



Ayuntamiento de Vélez Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

DECRETO N° 64/2016

11 ENE. 2016

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 11 de enero de 2016.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 11 de enero de 2016 a las 14,30 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica por la necesidad de adoptar acuerdos al respecto de los puntos 2º y 3º del orden del día, habida cuenta de que el plazo para su presentación finaliza el próximo miércoles.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a once de enero de dos mil dieciséis, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

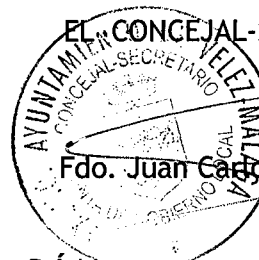
Requírase la presencia del Sr. interventor y del Sr. secretario general del Pleno (con funciones adscritas de titular del órgano de apoyo al concejal-secretario en virtud de acuerdo adoptado por la Junta Gobierno Local en sesión de 28/07/2014) a efectos de asistir al Ilmo. Sr. concejal-secretario en la redacción del acta, así como cítese al titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,



Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE SE CONVOCA LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- PROPUESTA DE LA DELEGADA DE EMPRESA Y EMPLEO SOBRE APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI) "BIC VÉLEZ".
- 3.- PROPUESTA DE LA DELEGADA DE EMPRESA Y EMPLEO PARA LA SOLICITUD DE AYUDA PARA LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI) "BIC VÉLEZ".